

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FLORIDA
ARTURO PRAT N° 675
2645406

REF.: LICITACION PUBLICA, APRUEBA EL CONTRATO DE
"ARRIENDO DE VEHICULOS DE TRANSPORTES DE
PASAJEROS Y DE CARGA", PARA LA
MUNICIPALIDAD DE FLORIDA.

FLORIDA **06 MAR. 2013**

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO N° **456**

VISTOS:

- a) El D.A. N° 1485 de 27.11.2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013.
- b) La Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- c) El D. A. N° 053 de fecha 10.01.2013 que aprueba las Bases y Condiciones Especiales Contrato de Suministro de Arriendo de Vehículos de Transportes de Pasajeros y de Carga, para la I. Municipalidad de Florida.
- d) El Informe Técnico de fecha 05 de Febrero de 2013, emitido por la Comisión de Evaluación Ofertas.
- e) D.A. N° 199 de fecha 06.02.2013, que adjudica propuesta publica a la Empresa PROVEEDORES, CARLOS HERNAN CARTES MUÑOZ, JUAN GRANDON ARIAS JARA, GLADYS AMELIA MUÑOZ ROSALES, LUIS GASTON RIVERA PEREZ, ISABEL DE LAS NIEVES VILLALOBOS HERIQUEZ, DON MANUEL ELEXIS RAMOS TRONCOSO, ANA LUISA FERNANDEZ ESPINOZA Y DOÑA FLOR DEL TRANSITO VILLALOBOS TAPIA
- f) Las atribuciones que confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE, El contrato de fecha 12 de Febrero de 2013, para el "Contrato de Suministro de Arriendo de Vehículos de Transportes de Pasajeros y de Carga", celebrado entre la Ilustre Municipalidad de Florida" y:

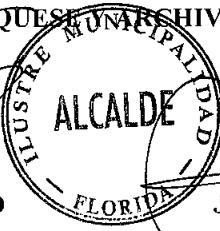
PROVEEDORES:

- CARLOS HERNAN CARTES MUÑOZ
- JUAN GRANDON ARIAS JARA
- GLADYS AMELIA MUÑOZ ROSALES
- LUIS GASTON RIVERA PEREZ
- ISABEL DE LAS NIEVES VILLALOBOS HERIQUEZ
- MANUEL ELEXIS RAMOS TRONCOSO
- ANA LUISA FERNANDEZ ESPINOZA.
- FLOR DEL TRANSITO VILLALOBOS TAPIA

2.- IMPUTESE, el cumplimiento del presente Decreto a sus cuentas correspondientes, del Presupuesto Municipal vigente año 2013.-



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



FLOREBA SANHUEZA TOLEDO
Secretaria Municipal

JORGE E. ROA VILLEGAS
Alcalde

JRV/EST/LVP/Agn.

DISTRIBUCION:

- * Director de Finanzas y Administ.
- * Directora de Control.
- * Adquisiciones.

